

MOVIMIENTO OBRERO

45 Aniversario de la Nacionalización de la Industria Eléctrica de México

27 de septiembre de 2005

Esta vez la conmemoración del 45 aniversario de la nacionalización eléctrica empezó por la mañana con la develación de un busto de Adolfo López Mateos, expresidente de México, en la sede del SME. En el acto estuvieron el senador Manuel Bartlett (PRI) y Marcelo Ebrad (sic), precandidato de Camacho Solís (PRI-PRD) al gobierno del Distrito Federal.

La nacionalización de la industria eléctrica de México (1960) siempre ha sido una demanda histórica de los trabajadores mexicanos, iniciada antes de aprobarse el párrafo sexto del artículo 27 constitucional. Este fue el resultado de la lucha de los electricistas, en ese tiempo organizados en la Confederación Nacional de Electricistas (CNE) de la República Mexicana, en la cual participaba el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE), ésta última precedente inmediato del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) luego Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

Mucho se avanzó con la unificación de frecuencia en todo el país y la casi total interconexión del sistema eléctrico nacional. En 1975, logramos la aprobación de la Primera Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica, cuya autoría es de la Tendencia Democrática del SUTERM, antes STERM. Desde antes de la nacionalización, las banderas de los electricistas democráticos han sido: ¡Integración de la Industria Eléctrica! ¡Unidad Sindical Democrática! ¡Contratación Colectiva de Trabajo Unica!. Estas banderas fueron enarboladas por el STERM y por la Tendencia Democrática del SUTERM. Hoy, en materia eléctrica, son las banderas del FTE de México.

Pero el proceso de nacionalización fue brutalmente interrumpido en 1976 mediante la represión político-militar a la Huelga Eléctrica Nacional de la Tendencia Democrática que incluyó la toma, por 20 mil soldados del Ejército federal y 400 mil esquiroles contratados por el Estado, gobierno en turno y charros sindicales, de todos los centros eléctricos y nucleares del país y el despido de miles de trabajadores.

De manera que, la nacionalización No ha concluido. Por el contrario, ahora se vive un proceso de Desnacionalización, con la privatización eléctrica furtiva que alcanza ya el 30% de la capacidad instalada TOTAL a nivel nacional. No obstante, la única forma de culminar la Nacionalización es concretando los 3 puntos trazados por el programa de los electricistas democráticos, en primer término, la ¡Integración de la Industria Eléctrica Nacionalizada! cuya expresión estaría contenida en la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Eléctrica (Ley eléctrica), formulada y propuesta por el FTE de México.

La integración del proceso de trabajo eléctrico, en las presentes circunstancias privatizadoras, implica necesariamente la ¡Expropiación SIN indemnización de la infraestructura industrial usurpada inconstitucionalmente por las transnacionales!

Estaría bien reconocer, primeramente, a los auténticos realizadores de la nacionalización eléctrica y a sus propuestas, históricas y vigentes. Solo de esta forma será posible recuperar para las nuevas generaciones nuestras propias banderas de lucha y encarar exitosamente las jornadas de lucha que se avecinan.

Por la tarde se realizó una significativa marcha al Zócalo capitalino. Ahí, ante miles de trabajadores del Seguro Social, electricistas, maestros de la CNTE y otros sectores Martín Esparza Flores, secretario general del SME, planteó una postura más acorde al movimiento.

Luego de la obligada referencia histórica del proceso de nacionalización -1937 (creación de la CFE), 1960 (adquisición de todas las empresas privadas, menos Luz y Fuerza)- Esparza reivindicó los principales logros de la nacionalización: la incorporación de varias empresas generadoras al patrimonio nacional, como base para el desarrollo de un solo sistema eléctrico, que implicó la unificación de frecuencias y la construcción de una red troncal que permitió suministrar electricidad a más del 95% de hogares en todo el territorio nacional al más bajo costo posible. La Nación recuperó además el dominio sobre el agua y otros recursos naturales para la generación de electricidad.

Esparza dijo que “Hoy, a 45 años de la nacionalización y luego de reiterados intentos neoliberales por reprivatizar, hacemos un llamado a la lucha ... hoy, nuestra realidad es otra: Fox pacta con el capital extranjero la propiedad de la nación”.

2005 energía 5 (67) 17, FTE de México

Llamó a la unidad a los "trabajadores del campo y la ciudad" para modificar la realidad; criticó la política laboral del Estado, la desintegración de las empresas públicas y advirtió: “se tienen que ir de este país las empresas extranjeras (y dio nombres de algunas transnacionales)”, agregando: "Desde aquí les decimos a esas empresas extranjeras: no hay condiciones para que vengan a invertir. Los trabajadores del campo y la ciudad los vamos a echar de estas tierras mexicanas". Se escuchó el grito de combate enfatizado con el puño izquierdo en alto, ¡duro, duro, duro!

Luego Esparza se refirió a los ejes de la lucha actual de los trabajadores mexicanos y añadió que, por acuerdo de asamblea, si el sindicato del Seguro Social (SNTIMSS) estalla la huelga el próximo 15 de octubre, ¡el SME promoverá la huelga nacional!

La conmemoración, que muchos se empeñan en hacer pasar como una fecha onomástica más, recuperó parte de la alta significación política que tiene, al reivindicar la propiedad colectiva social de la industria eléctrica, y demostró la importancia que tiene para el movimiento obrero agruparse en defensa de los sectores estratégicos para potenciar desde ahí la lucha de clases.



Electricistas del SME defensores de la industria eléctrica nacionalizada